

En este estado se cuenta cargo y riesgo por haberla siempre
 lio el s.^{or} D. Valen-
 tin Berlinguero

revisado, y ni a quien haya lugar
 Reg.^o y deo su voto El s.^{or} D. Juan Josef Garcia de Alcaraz por
 al s.^{or} D. D. Carr.^o me

el s.^{or} D. Juan Pedro Montalvan Dip.^o del Com.
 que le deo su voto, dixo: se confirmaba con lo
 que por si tiene expuesto

El s.^{or} D. Pedro Fran.^{co} Garcia Dip.^o del Com.
 Dixo: que no estimando por suficiente docum.^{to}

la relacion jurada de Chorival Sanchez
 Manzanera p.^a q.^e el Com.^o de vecinos le re-
 cusa los setenta y cinco y veinte y cinco que
 dice vofis. de perdidas por rentas del abato
 & acopio que corria a su cargo en el año ante-
 cedente atento a que no justifica en modo al-
 guno el todo ni la mayor parte de sus par-
 tidas de su acopio ni expresa el num.^o de
 arrobas de existencia que debia tener en el
 dia doce de Sept.^{re} para continuar su abato
 las quales compraria a precios comodoy y
 por lo mismo no debe entrarlas en la cuenta
 de sus perdidas, ni puede q.^e lo mismo por
 ahora y hasta que se legitime como corres-
 ponde la cantidad cierta porvota y liquida q.^e
 deba el publico devolver a Manzanera por
 su voto con arreglo a el expusio de la provi-

El

